



**SEDEC**

SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO  
ECONÓMICO Y LA COMPETITIVIDAD

**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022**

**DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE  
LA SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA  
COMPETITIVIDAD**

Villahermosa, Tabasco, siendo las 11:00 horas del día 24 de Febrero de 2022, en el auditorio de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad (SEDEC), ubicada en Prolongación Paseo Tabasco No. 1504, Centro Administrativo de Gobierno, Tabasco 2000, Código Postal 86035, se reunieron los Miembros Propietarios y Suplentes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, así como la Lic. Karla Gabriela Mendoza Álvarez, Jefe del Departamento de Almacén y la Presidente Suplente del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, la Lic. Alma Paola Chávez Rodríguez, Jefe del Departamento de Control y Seguimiento y Secretaria Técnica, y el L.A.M. Rogerio Romero Gutiérrez, enlace del Órgano Interno de Control; con el objetivo de celebrar la **Primera Sesión Extraordinaria 2022 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad.**

**La sesión se apegó al siguiente Orden del Día:**

- 1.- Lista de Asistencia, Declaración de Quórum Legal e Inicio de la Sesión.
- 2.- Lectura y Aprobación del Orden del día.
- 3.- Ratificación del Acta de la Cuarta Ordinaria 2021
- 4.- Exposición de motivos de la reunión.
- 5.- Informe anual de actividades 2021
- 6.- Plan Anual de Trabajo 2022
- 7.- Calendario de Sesiones Ordinarias 2022
- 8.- Asuntos Generales.
- 9.- Lectura de Acuerdos.
- 10.- Clausura de los Trabajos.

**Desahogo de la Orden del Día**

**PRIMERO. Lista de Asistencia, Declaración de Quórum Legal e Inicio de la Sesión.**

La Lic. Karla Gabriela Mendoza Álvarez, la presidente suplente del Comité solicitó a la Lic. Alma Paola Chávez Rodríguez, Secretaria Técnica, informara si había quórum para sesionar, a lo que la Secretaria Técnica manifestó que si había quórum para sesionar válidamente.

**SEGUNDO. Lectura y aprobación del Orden del Día.**

Acto seguido, la presidente suplente del Comité, Lic. Karla Gabriela Mendoza Álvarez, dio lectura al Orden del Día y solicitó si sobre los asuntos enlistados existía algún comentario; en razón de que no hubo comentario alguno, solicitó su aprobación, mismo que fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Derivado de lo anterior, la presidente suplente del Comité solicitó a la Secretaria Técnica continuara con el desahogo de los demás asuntos del Orden del Día.

**TERCERO. Ratificación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2021**

Se sometió a consideración de los miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés la ratificación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del 2021 celebrada el 17 de diciembre del 2021.

Prol. de Paseo Tabasco No. 1504, Col. Tabasco 2000, Villahermosa, Tabasco, MX  
Tel. +52 (993) 3 10 97 50



**SEDEC**

SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO  
ECONÓMICO Y LA COMPETITIVIDAD

**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022**

**DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE  
LA SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA  
COMPETITIVIDAD**

Por lo que en votación los miembros del Comité, aprobaron y ratificaron por unanimidad de votos el Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria del 2021.

#### **CUARTO. Exposición de motivos de la reunión**

La Lic. Karla Gabriela Mendoza Álvarez, en su calidad de presidente suplente del Comité agradeció la asistencia y externó que el motivo de la reunión, es conocer la entrega del Informe anual de actividades 2022, Plan Anual de Trabajo para el 2022 y Calendario de Sesiones Ordinarias 2022.

#### **QUINTO. Informe anual de actividades 2021**

Mediante Oficio SEDEC/UAF/133/2022 de fecha 31 de enero del 2022, se entregó a la Secretaría de la Función Pública, el Informe anual de actividades 2021 de este Comité de Ética, con un CD con 9 Carpetas:

- 1) 155 Cartas compromisos del personal SEDEC,
- 2) Protocolo de atención denuncias Buzón SEDEC,
- 3) 6 Constancias del personal que impartió Talleres de difusión del Código de Conducta,
- 4) Código de Conducta SEDEC al 7 de Octubre 2021,
- 5) Evaluación del Código de Ética y Conducta,
- 6) 23 Cartas compromisos de los integrantes del CEPCI,
- 7) Circular, acuse de entrega y tríptico de difusión del Código de Conducta
- 8) 6 Listas de asistencia Talleres de difusión del Código de Conducta,
- 9) Programa de Capacitación 2022.

Durante la Sesión, se revisó el Informe de resultados de la evaluación del Código de Ética y Código de Conducta de la SEDEC. Las principales características de dicha evaluación fueron:

**Objetivo.** La Evaluación tuvo como finalidad medir el grado de conocimiento que poseen los servidores públicos de la SEDEC, acerca del Código de Ética y de su Código de Conducta, así como analizar la percepción que tienen referente al Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la SEDEC y sus resultados alcanzados por las actividades realizadas durante el ejercicio 2021.

**Método.** Para ello, la Evaluación estuvo dividida en 3 secciones, integradas por preguntas cerradas de carácter cuantitativo, con la finalidad de obtener información clara y definida que, al momento de su análisis, permitiera la interpretación fácil de los datos.

**Población y muestra.** En base a lo establecido en el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública del Estado de Tabasco y en los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética; así como, de que las actividades y desempeño del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés son de naturaleza pública y de interés general de todo el personal de la dependencia, se tomó la decisión de que la Evaluación se realizara de manera general para todos los servidores públicos de la SEDEC, teniendo en cuenta la importancia de la participación y de su opinión en el asunto.

Así mismo, se aplicó de manera totalmente anónima, para alentar la participación, evitando la mala percepción de posibles represalias.

**Aplicación y participación.** Para la aplicación de la Evaluación, se hizo uso de las herramientas de la Tecnología y la comunicación, para dar cumplimiento con las medidas de seguridad

Prof. de Paseo Tabasco No. 1504, Col. Tabasco 2000, Villahermosa, Tabasco, MX  
Tel. +52 (993) 3 10 97 50



**SEDEC**

SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO  
ECONÓMICO Y LA COMPETITIVIDAD

**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022**

**DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE  
LA SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA  
COMPETITIVIDAD**

sanitaria dentro de la Secretaría. Así, como para lograr la participación del mayor número de servidores públicos posibles. Lo anterior se hizo en línea con google forms.

**Sección 1: Del Código de Ética y Código de Conducta.**

Objetivo de la Sección: Medir el nivel de conocimiento de los servidores públicos de la SEDEC acerca del Código de Ética y de su Código de Conducta, así como de su actuar ante situaciones que se consideran como contrarias a la Ética.

**Pregunta 1. ¿Has leído el Código de Ética y/o el Código de Conducta de la SEDEC?**

Si - 88 votos

No - 9 votos

**Pregunta 2. Escenario 1: Mientras adelantas los pendientes para la próxima semana, te das cuenta que tu compañero tiene exceso de trabajo, ¿Qué harías?**

- Le ofrezco mi ayuda, en las medias posibles 92 votos
- Le informo a mi jefe, para que tome las acciones necesarias 4 votos
- No le presto atención y continuo con mis actividades 1 voto

**Pregunta 3. Escenario 2: Después de atender a un Ciudadano que pedía información sobre los programas de ayuda a emprendedores, Como agradecimiento te obsequia parte de su producto. ¿Qué harías?**

- Lo acepto, no es gran cosa 11 votos
- Le agradezco su oferta, pero no acepto el regalo 84 votos

**Pregunta 4. Escenario 3: Durante tu jornada laboral, por accidente derramas tu café sobre la computadora de tu compañero sin que él lo note. ¿Qué harías?**

- Trato de arreglarlo por mí mismo, para evitar problemas 4 votos
- No le comento a nadie lo sucedido, y continuo con mi trabajo 0 votos
- Le informo a mi compañero sobre el accidente, y busco ayuda Con los encargados correspondientes 93 votos

**Pregunta 5. Escenario 4: Caminando por los pasillos, escuchas a unas personas que buscan las oficinas del OIC. ¿Qué harías?**

- Sigo mi camino, tengo que volver a trabajar 0 votos
- Les digo que vayan a recepción y pregunten con ellos 10 votos
- Les ofrezco ayuda y los guío a las oficinas que buscan 87 votos

**Pregunta 6. Escenario 5: Durante el desayuno, escuchas que tu compañero, hace un comentario, que se consideraría como acoso laboral, sobre una compañera de otra unidad. ¿Qué harías?**

- Lo ignoro, no estoy de acuerdo con su comentario, pero la compañera no lo escuchó. No hay problema. 9 votos
- Le hago saber a mi compañero, que aunque la persona no escuchó su comentario, está mal expresarse así de los demás. 40 votos
- Evito confrontar a mi compañero, sin embargo, informo a las autoridades a Cargo de la Ética, para que hagan su trabajo 47 votos

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.



**SEDEC**

SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO  
ECONÓMICO Y LA COMPETITIVIDAD

**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022**

**DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE  
LA SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA  
COMPETITIVIDAD**

**Pregunta 7. ¿Conoces los medios para presentar denuncias por acciones contrarias a la Ética en la SEDEC?**

Si - 73 votos

No - 24 votos

**De la Interpretación de los resultados:**

1. En la Secretaría, la mayoría de los servidores públicos han tenido acceso al Código de Ética y Código de Conducta de la SEDEC.
2. Los servidores públicos de la SEDEC, casi en su totalidad, tienen conocimiento y aplican los Valores, Compromisos y las Reglas de Integridad del Código de Ética y Código de Conducta.
3. Los servidores públicos de la SEDEC, en su mayoría, actuarían de acuerdo a lo que se establece en Código de Ética y Código de Conducta.
4. En la Pregunta 6, a pesar de que se reconoce la acción como contraria a la Ética, la mitad de los servidores públicos que participaron, no denunciaría la acción ante las autoridades correspondientes.
5. Teniendo en cuenta que en esta Evaluación participo el 50% de la totalidad de los servidores públicos de la SEDEC, en la pregunta 7, se podría suponer, que alrededor de una 25% de la totalidad de los servidores públicos de la SEDEC, no conocen los medios para presentar denuncias a hechos contrarios a la Ética.

**Sección 2: Percepción del nivel de Cumplimiento del Código de Ética y Código de Conducta en la SEDEC.**

Objetivo de la Sección: Conocer la percepción del grado de Cumplimiento del Código de Ética y Código de Conducta que tienen los servidores públicos de la SEDEC.

**Pregunta 1. Según tu opinión ¿Consideras que en la SEDEC se cumple con lo establecido en el Código de Ética y Código de Conducta?**

Si - 58 votos

No - 10 votos

Tal vez - 27 votos

**Pregunta 2. ¿Qué nivel de cumplimiento del Código de Ética y Código de Conducta crees que tiene la SEDEC?**

100 al 80% - 47 votos

50% al 25% - 9 votos

80% al 50% - 39 votos

25% al 0% - 2 votos

**Pregunta 3. ¿Crees que en la SEDEC se producen acciones contrarias a lo establecido en el Código de Ética y Código de Conducta?**

Si - 31 votos

No - 65 votos

**Pregunta 4. En caso de tener conocimiento de un hecho que podría considerarse como falta al Código de Ética y Código de Conducta ¿Qué harías?**

- Reportarlo ante las autoridades correspondientes. 51 votos
- Busco la forma de reportarlo, preferiblemente de manera Anónima que no ocasione problemas 35 votos
- No hago nada, podría ocasionarme problemas en el trabajo 10 votos

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.



**SEDEC**

SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO  
ECONÓMICO Y LA COMPETITIVIDAD

**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022**

**DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE  
LA SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA  
COMPETITIVIDAD**

**Pregunta 5. ¿Consideras que las autoridades en materia de Ética de la SEDEC, cumplan con el debido proceso y atención de las denuncias de acciones contrarias al Código de Ética y Código de Conducta?**

Absolutamente si - 39 votos  
Tengo mis dudas - 10 votos

Probablemente si - 47 votos  
No lo creo - 1 voto

**De la Interpretación de los resultados:**

1. En términos generales, la percepción del cumplimiento del Código de Ética y Código de Conducta, resulta positivo. Más, sin embargo, por el porcentaje que representan los participantes de la Evaluación, se considera un área de oportunidad para aplicar acciones de mejora.
2. Referente a los resultados a la Pregunta 3, considerando que el grado de participación representa el 50% de la totalidad de los servidores públicos de la Secretaría, se podría interpretar que un número alto de servidores públicos de la SEDEC consideran que existen acciones contrarias a la Ética en la dependencia.
3. Siguiendo la misma lógica, la interpretación de los resultados recabados en la Pregunta 4. Muestra la importancia de la difusión de las herramientas y medios para presentar Denuncias, así como de que estos sean de manera anónima.
4. Muestra la importancia de la difusión de las herramientas y medios para presentar Denuncias, así como de que estos sean de manera anónima.
5. Por último, referente a la Pregunta 5, un porcentaje alto de participantes considera no se realizaría el proceso adecuado en caso a Denuncias de acciones contrarias a la Ética, lo que podría considerarse como una oportunidad de mejora.

**Sección 3: Del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés.**

Objetivo de la Sección: Conocer el resultado alcanzado por las actividades realizadas por Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés durante el ejercicio 2021.

**Pregunta 1. ¿Tuviste conocimiento de las actividades desarrolladas por el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés durante el año 2021?**

Si - 77 votos                      No - 19 votos

**Pregunta 2. ¿Participaste en alguna de las actividades del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés?**

Si - 62 votos                      No - 35 votos

**Pregunta 3. ¿Consideras que las actividades realizadas por el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, sean suficientes para evitar los actos contrarios a lo establecido en el Código de Ética y Código de Conducta?**

Absolutamente si - 34 votos  
Tengo mis dudas - 6 votos

Probablemente si - 56 votos  
No lo creo - 1 voto

**Pregunta 4. ¿Qué calificación le pondrías al trabajo realizado por el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés durante el año anterior?**

1 - 3 votos  
4 - 32 votos

2 - 2 votos  
5 - 42 votos

3 - 18 votos

*(Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin)*

**SEDEC**SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO  
ECONÓMICO Y LA COMPETITIVIDAD**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022****DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE  
LA SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA  
COMPETITIVIDAD****De la Interpretación de los resultados:**

1. En general, los servidores públicos de la SEDEC, conocen de la existencia del Comité de Ética y Prevención, así como de las actividades que desarrollo durante el 2021.
2. Referente a la participación de los servidores públicos en las actividades del Comité, alrededor de un 60% de los participantes responden haber tomado parte en ellas, teniendo en cuenta la totalidad de los servidores públicos que representan, se podría considerar como área de oportunidad para el próximo plan de trabajo del Comité.
3. Sobre si las actividades del Comité son suficientes para evitar actividades contrarias a la Ética, aun mostrando un porcentaje positivo, tomando en cuenta la totalidad de servidores públicos en la SEDEC, se debería considerar como área de oportunidad.

Dicho Informe fue elaborado por el L.A.M. Rogerio Romero Gutiérrez, Jefe del Departamento de Control Interno y Mejora de la Gestión Pública. Revisado y autorizado por el LCP. José de los Santos Cruz Mendoza, Titular del Órgano Interno de Control.

**SEXTO. Plan Anual de Trabajo 2022**

Se presentó el Plan Anual de Trabajo 2022 a los integrantes titulares y suplentes del Comité de Ética.

Anexo 1: Plan Anual de Trabajo 2022.

**SÉPTIMO. Calendario de Sesiones Ordinarias 2022**

Una de las partes más importantes del Plan Anual de Trabajo, es el Calendario de las Sesiones Ordinarias para este 2022, y se convocará a sesión extraordinaria, cada vez que se considere necesario.

SESIÓN	TIPO DE SESIÓN	FECHA	HORA
Primera	Extraordinaria	Jueves 24 de febrero de 2022	11:00 am
Primera	Ordinaria	Jueves 31 de marzo de 2022	11:00 am
Segunda	Ordinaria	Jueves 30 de junio de 2022	11:00 am
Tercera	Ordinaria	Martes 29 de noviembre de 2022	11:00 am
Cuarta	Ordinaria	Jueves 15 de diciembre de 2022	11:00 am

**OCTAVO. Asuntos Generales.**

- Entrega de la primera parte del Informe Anual de Actividades 2021 de este Comité.

**NOVENO. Lectura de Acuerdos.**

- 1) Se solicitará por memorando al Ing. Christopher de Ángel Mendoza Cruz, Titular de la Unidad de Apoyo Técnico e Informático, para que ponga como "fondos de pantalla" información del buzón físico para denuncias, para que todo el personal esté enterado. Así como la difusión en las redes sociales del buzón físico.
- 2) Enviar una Circular a todas las áreas de la dependencia, para informar sobre el Buzón físico habilitado para denuncias del personal y de los ciudadanos.

Prol. de Paseo Tabasco No. 1504, Col. Tabasco 2000, Villahermosa, Tabasco, MX  
Tel. +52 (993) 3 10 97 50

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*



**SEDEC**

SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO  
ECONÓMICO Y LA COMPETITIVIDAD

**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022**

**DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE  
LA SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA  
COMPETITIVIDAD**

- 3) Consultar por memorando a la Subdirección de Recursos Humanos, sobre el Programa de Capacitación 2022, para ver si ya tienen fecha y avisar con tiempo a los integrantes del CEPCI.

**DÉCIMO. Clausura de los trabajos.**

No habiendo más asuntos que tratar el Secretario Ejecutivo informó a la Presidente de lo anterior.

En uso de la palabra, la Presidente Suplente del Comité una vez desahogados los asuntos señalados en el orden del día, agradeció a sus integrantes su valiosa participación y los exhortó a que honren la confianza que depositaron en ellos sus compañeros de trabajo de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, al elegirlos como integrantes de dicho Órgano Colegiado, actuando con **reserva y discreción**, ajustando sus determinaciones a los criterios y principios establecidos en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

**Por el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la SEDEC**

Lic. Karla Gabriela Mendoza Álvarez  
Jefe del Departamento del Almacén y  
Presidente Suplente del Comité

Lic. Alma Paola Chávez Rodríguez,  
Jefe del Departamento de Control y  
Seguimiento y Secretaria Técnica del Comité

LCP. José de los Santos Mendoza Cruz  
Titular de Órgano Interno de Control

L.A.M. Rogerio Romero Gutiérrez  
Jefe del Depto. de Control Interno y Mejora de  
la Gestión Pública, del Órgano Interno de  
Control

MA. Sergio Abel Hernández Mendoza,  
Subdirector de Recursos Financieros,  
Presupuesto y Contabilidad y Secretario  
Ejecutivo

LCP. Juan Pablo Martínez Coria  
Jefe del Departamento de Registro Contable y  
Control Presupuestal y Secretario Ejecutivo Suplente



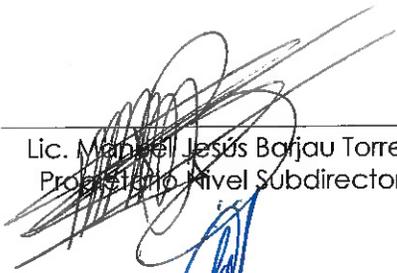
**SEDEC**

SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO  
ECONÓMICO Y LA COMPETITIVIDAD

**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022  
DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE  
LA SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA  
COMPETITIVIDAD**

  
Ing. Guillermo Jáuregui Molina  
Propietario Nivel Director

Lic. Gerardo González Martínez  
Suplente Nivel Director

  
Lic. Manuel Jesús Borjau Torres  
Propietario Nivel Subdirector

  
C. Juan Antonio Zúñiga Álvarez  
Suplente Nivel Subdirector

  
Lic. Sergio Isidoro Castillo Orueta  
Propietario Nivel Jefe de Departamento

  
Lic. Mario Alberto Ramírez Mendoza  
Suplente Nivel Jefe de Departamento

  
C. Herculia Pastor Sánchez  
Propietario Nivel Jefe de Área

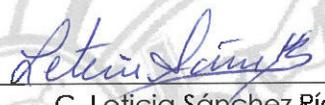
C. Xail Alejandra López Pérez  
Suplente Nivel Jefe de Área

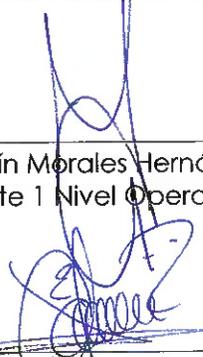
C. Francisco Marcelino De la Cruz García  
Propietario Nivel Jefe de Proyecto

  
C. Lorenzo Bautista Rodríguez  
Suplente Nivel Jefe de Proyecto

  
C. Angel Ramón Carrillo  
Propietario 1 Nivel Operativo

C. Yazmín Morales Hernández  
Suplente 1 Nivel Operativo

  
C. Leticia Sánchez Ríos  
Propietario 2 Nivel Operativo

  
C. Claudia Elena Olán Rivera  
Suplente 2 Nivel Operativo

Lic. Claudia del Carmen Rasgado Ángeles  
Propietario 3 Nivel Operativo

C. Claudia Patricia Varela Méndez  
Suplente 3 Nivel Operativo

Prof. de Paseo Tabasco No. 1504, Col. Tabasco 2000, Villahermosa, Tabasco, MX  
Tel. +52 (993) 3 10 97 50